CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

Entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), domiciliada en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Ministro Presidente por el **Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**, con Cédula de Identidad N° 213.723, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **RIEDER & CÍA. S.A.C.I.**, domiciliada en Av. Artigas 1945 – Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Hilda Judith Rieder Celle**, con Cédula de Identidad N° 524.611 y el **Sr. Juan Rodolfo Rieder Celle** con Cédula de Identidad N° 347.868, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Contrato para el "Mantenimiento preventivo y correctivo de automóviles Renault Logan", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Mantenimiento preventivo y correctivo de automóviles Renault Logan.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 346.512.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 06/2018,

Hilda J. Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I.
J. Rodolfo Rieder

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT.* La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 348/2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
	1	**DIRECCIÓN**					
1	1.1	Extremo de dirección	Unidad	Paraguaya	1	Evento	365.500
2	1.2	Bujes estabilizadores	Unidad	Paraguaya	1	Evento	203.200
3	1.3	Cambio de correa de dirección hidráulica	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.080.000
4	1.4	Servicio de alineación	Unidad	Paraguaya	1	Evento	99.750
5	1.5	reparación cremallera	Unidad	Paraguaya	1	Evento	780.000
6	1.6	cambio cremallera	Unidad	Paraguaya	1	Evento	6.433.350
7	1.7	bomba de dirección	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.420.000
8	1.8	caño del alta presión	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.545.000
9	1.9	aceite hidráulico	Unidad	Paraguaya	1	Evento	162.350
10	1.10	Servicio de balanceo	Unidad	Paraguaya	1	Evento	165.300
	2	**SUSPENSIÓN**					
11	2.1	Cambio de rotulas inferior y superior.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	470.000
12	2.2	Cambio de bujes parrilla inferior y superior.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.185.000
13	2.3	Cambio de par de amortiguadores delanteros	Unidad	Paraguaya	1	Evento	865.000
14	2.4	Cambio de bujes barra estabilizador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	325.000
15	2.5	Guardapolvo	Unidad	Paraguaya	1	Evento	204.000
16	2.6	Taqueadores	Unidad	Paraguaya	1	Evento	423.800
17	2.7	Cambio par de amortiguadores traseros	Unidad	Paraguaya	1	Evento	735.600
	3	**EMBRAGUE**					
18	3.1	Cambio de disco de embrague	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.890.000
19	3.2	Cambio de cojinete de empuje	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.890.000
20	3.3	Cambio de plato de presión	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.890.000
21	3.4	cambio de cabo de embrague	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.890.000
22	3.5	cojinete de empuje	Unidad	Paraguaya	1	Evento	989.000
23	3.6	Cambio de ruleman piloto	Unidad	Paraguaya	1	Evento	989.000
	4	**EMBRAGUE**					

Hilda J. Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I
J. Rodolfo Rieder

CONTRATO Nº 10/2018

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

24	4.1	Cambio de pastillas de frenos delantero.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	415.500
25	4.2	Rectificación de disco de freno delantero.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.098.500
26	4.3	reparación de mordaza	Unidad	Paraguaya	1	Evento	845.500
27	4.4	juego de reparo de bomba de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.912.500
28	4.5	juego de reparo de seguros	Unidad	Paraguaya	1	Evento	312.500
29	4.6	cabo de freno de mano	Unidad	Paraguaya	1	Evento	692.500
30	4.7	cilindro de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	565.000
31	4.8	fibras de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	198.000
32	4.9	Fluido de Freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	97.900
33	4.10	Juego de Cubetas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	141.350
34	4.11	Juego de Ruleman de Masa	Unidad	Paraguaya	1	Evento	830.500
35	4.12	Cambio de Bombin auxiliar de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.991.207
36	4.13	Cambio depresor de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.105.300
37	4.14	Rectificación de tambor freno trasero.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	380.000
	5	**SERVICIOS DE COMERÍA**					
38	5.1	Provisión de Cámara	Unidad	Paraguaya	1	Evento	110.000
39	5.2	Provisión de cubierta	Unidad	Paraguaya	1	Evento	380.000
40	5.3	Provisión pico para rueda	Unidad	Paraguaya	1	Evento	15.000
41	5.4	Reparación de llanta	Unidad	Paraguaya	1	Evento	220.000
	6	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO SISTEMA LIMPIAPARABRISAS**					
42	6.1	Cepillos limpia parabrisas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	80.000
	7	**SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHÍCULO**					
43	7.1	Alfombra delantero y trasero	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.650.000
44	7.2	Cielo raso	Unidad	Paraguaya	1	Evento	648.500
45	7.3	Reparación de asiento delantero por unidad	Unidad	Paraguaya	1	Evento	585.000
	8	**SERVICIO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERTAS, VENTANAS Y ESPEJOS**					
46	8.1	Espejo exterior	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.069.000
47	8.2	Espejo interior	Unidad	Paraguaya	1	Evento	319.000
48	8.3	Guía de vidrios	Unidad	Paraguaya	1	Evento	210.000
49	8.4	Manija abre puerta	Unidad	Paraguaya	1	Evento	560.000
50	8.5	Manija de tapa trasera	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.078.500
51	8.6	Manija levanta vidrio	Unidad	Paraguaya	1	Evento	212.000
52	8.7	Mecanismo levanta vidrio	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.402.540

Hilda J. Rieder J. Rodolfo Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENCIA

CONTRATO Nº 10/2018

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

53	8.8	Reparación de cerraduras	Unidad	Paraguaya	1	Evento	498.500
54	8.9	Vidrio de puerta delantero	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.025.000
55	8.10	Vidrio de puerta trasero	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.317.910
	9	**MANTENIMIENTO EN GENERAL - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 5.000 KM.**					
56	9.1	Reparación caño de escape	Unidad	Paraguaya	1	Evento	400.000
57	9.2	Reparación silenciador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	265.000
58	9.3	Silenciador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.760.000
59	9.4	Caño flexible para soporte silenciador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	117.500
60	9.5	Cambio de Aceite motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	235.500
61	9.6	Lavado Completo, pulverizado y engrase	Unidad	Paraguaya	1	Evento	250.000
62	9.7	Cambio filtro de combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	76.500
63	9.8	Cambio filtro de aceite	Unidad	Paraguaya	1	Evento	76.500
64	9.9	Cambio filtro de aire	Unidad	Paraguaya	1	Evento	289.000
65	9.10	Limpieza radiador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	480.000
66	9.11	Revisión y mantenimiento de luces delanteras, traseras y de freno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	185.000
67	9.12	Aceite de Transferencia	Unidad	Paraguaya	1	Evento	250.400
68	9.13	Cambio fluido de dirección hidráulica	Unidad	Paraguaya	1	Evento	225.000
69	9.14	Limpieza tanque de combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	225.000
70	9.15	tensor de correa	Unidad	Paraguaya	1	Evento	877.999
71	9.16	cambio de bujías	Unidad	Paraguaya	1	Evento	113.500
72	9.17	Limpieza y calibración de picos inyectores	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.200.000
	10	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO**					
73	10.1	Reparación y mantenimiento de condensador y evaporador.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	8.318.000
74	10.2	Cambio de filtro de cabina (si corresponde)	Unidad	Paraguaya	1	Evento	337.500
75	10.3	Limpieza y mantenimiento de ductos de aire.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	230.000
76	10.4	Servicio de carga de gas ecológico.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	503.000
77	10.5	Compresor A.A	Unidad	Paraguaya	1	Evento	7.650.000
78	10.6	Cambio de Filtro de A.A	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.586.342
79	10.7	Correa de A.A	Unidad	Paraguaya	1	Evento	166.667
80	10.8	Reparación y mantenimiento de ventilador de aire.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	805.000
	11	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO**					
81	11.1	Mantenimiento del acumulador/batería.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	150.000

Hilda J. Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I.

J. Rodolfo Rieder

CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

82	11.2	Reparación y mantenimiento del motor de arranque.	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.650.000
83	11.3	reparación de tablero	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.500.000
84	11.4	Cambio de correa de alternador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.279.500
85	11.5	Reparación y mantenimiento del alternador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.025.000
86	11.6	Cambio Bomba de Combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	4.130.500
87	11.7	Regulador de Presión de Combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	765.000
88	11.8	Provisión de Batería	Unidad	Paraguaya	1	Evento	600.000
89	11.9	Carcasa con flotador de combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.998.258
90	11.10	Relay de Bomba de Combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	150.000
91	11.11	foco alta y baja	Unidad	Paraguaya	1	Evento	35.000
92	11.12	Juego de Cable de Bujía	Unidad	Paraguaya	1	Evento	750.000
93	11.13	Provision de Bocina	Unidad	Paraguaya	1	Evento	512.500
94	11.14	reparación de arranque	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.225.000
	12	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO**					
95	12.1	Correa de aire	Unidad	Paraguaya	1	Evento	180.000
96	12.2	Árbol de levas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.450.000
97	12.3	Tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	10.500.000
98	12.4	Trabajos de tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	875.000
99	12.5	Junta tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.980.000
100	12.6	Juego de pistón	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.350.000
101	12.7	Juego de camisa	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.350.000
102	12.8	Juego de aros	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.300.000
103	12.9	Casquillo de biela	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.225.800
104	12.10	Casquillo de bancada	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.670.000
105	12.11	Casquillo de leva	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.670.000
106	12.12	Buje de biela	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.600.000
107	12.13	Juego de juntas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	4.650.000
108	12.14	Juego de válvulas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.882.520
109	12.15	Guías de válvulas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.550.000
110	12.16	Rectificación de cilindro	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.550.000
111	12.17	Rectificación de cigüeñal	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.550.000
112	12.18	Reparación general de motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.900.000
113	12.19	Cigüeñal	Unidad	Paraguaya	1	Evento	6.750.000
114	12.20	Brazo de Pistón - cada uno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.550.000

Hilda J. Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I.
J. Rodolfo Rieder

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENCIA

CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

115	12.21	Perno pistón - cada uno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.300.000
116	12.22	Polea Cigüeñal	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.452.000
117	12.23	Volante motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	5.000.000
118	12.24	Tornillos de tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.150.000
119	12.25	Junta tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	911.260
120	12.26	Junta carter	Unidad	Paraguaya	1	Evento	574.500
121	12.27	Esmerilar válvula y rectificar tapa motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	900.000
122	12.28	Reparación de carter	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.250.000
123	12.29	Cambiar bomba de agua	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.350.000
124	12.30	Cadena de distribución	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.715.000
125	12.31	Mantenimiento y Rep. de Sistema de inyección	Unidad	Paraguaya	1	Evento	300.000
126	12.32	Cambio de Bomba de combustible	Unidad	Paraguaya	1	Evento	4.135.000
127	12.33	tensor de cadena de distribución	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.258.500
128	12.34	Pico inyector - cada uno	Unidad	Paraguaya	1	Evento	589.000
129	12.35	Calibrar pico inyector	Unidad	Paraguaya	1	Evento	89.000
130	12.36	Cambiar reten culata motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	655.000
131	12.37	Cambiar reten frente motor cigüeñal	Unidad	Paraguaya	1	Evento	630.000
132	12.38	Cambiar soporte motor	Unidad	Paraguaya	1	Evento	945.500
133	12.39	Cambiar junta tapa balancín	Unidad	Paraguaya	1	Evento	225.000
134	12.40	cambiar electro ventilador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	3.205.000
135	12.41	Reparar radiador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	1.650.000
136	12.42	cambio de tapa radiador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	970.000
137	12.43	Regular válvulas	Unidad	Paraguaya	1	Evento	195.000
138	12.44	Rectificar asiento válvulas y esmerilar	Unidad	Paraguaya	1	Evento	650.000
139	12.45	Limpieza de tanque	Unidad	Paraguaya	1	Evento	450.000
140	12.46	Sistema de Inyección electrónica	Unidad	Paraguaya	1	Evento	650.000
141	12.47	Cambio completo caño de escape con silenciador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	2.455.000
142	12.48	Cambio Refrigerante para radiador	Unidad	Paraguaya	1	Evento	465.000
						Precio Total	**207.015.303**

*Monto mínimo	15.000.000 Gs.
*Monto máximo	30.000.000 Gs.

Total: Guaraníes doscientos siete millones quince mil trescientos tres.

Hilda J. Rieder J. Rodolfo Rieder
RIEDER Y CIA S.A.C.I.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes quince millones y el monto máximo es de Guaraníes treinta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en

RIEDER Y CIA S.A.C.I.
Hilda J. Rieder
J. Rodolfo Rieder

CONTRATO Nº 10/2018
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Automóviles Renault Logan"

forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 21 del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Por el CONTRATANTE: _____

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro, Presidente del CONACYT

POR EL PROVEEDOR: _____ Hilda J. Rieder

Sra. Hilda Judith Rieder Celle
Representante Legal, RIEDER & CÍA. S.A.C.I.

RIEDER Y CIA S.A.C.I.

POR EL PROVEEDOR: _____ J. Rodolfo Rieder

Sra. Sr. Juan Rodolfo Rieder Celle
Representante Legal, RIEDER & CÍA. S.A.C.I.